

BASES

LLAMADO A INTERESADOS/AS CI 0037/25 BIÓLOGO/A DE AGUAS CORRIENTES I CAT. A ESC. 12 Laboratorio de Hidrobiología de Aguas Corrientes Gerencia de Técnica Metropolitana

La Gerencia de Gestión del Capital Humano a través de la Sección Selección y Desarrollo, llama a NIVEL NACIONAL a todo el funcionariado interesado en subrogar la función Biólogo/a de Aguas Corrientes I, Cat. 12, Esc. A, con el fin de proveer 1 (un) puestos, en el Laboratorio de Hidrobiología de la Usina de Aguas Corrientes.

1) FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por brindar asesoramiento técnico a su superior, tendiente a la optimización del proceso de potabilización del agua desde el punto de vista biológico.

2) DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Realizar análisis biológicos a lo largo del proceso de potabilización del agua.

Participar en la elaboración de los planes de muestreo con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los estándares definidos por el Organismo.

Colaborar con la revisión y elaboración de normas y manuales técnicos.

Informar sobre los resultados alcanzados, proponiendo modificaciones o recomendaciones que considere necesarias.

Elaborar informes técnicos respecto a las actividades a su cargo.

Asesorar y orientar técnicamente a otras áreas vinculadas a su gestión.

Realizar actividades de investigación solicitadas por su superior.

Elaborar solicitudes de materiales para el desarrollo de sus actividades y gestionar la recepción de los mismos.

Colaborar en la elaboración de especificaciones técnicas para los insumos y equipamientos utilizados por el área, a solicitud de su superior.

Mantener contacto con las áreas involucradas en su gestión, para coordinar distintas actividades y colaborar en toda situación que le sea requerida.



Participar en reuniones con otros organismos, públicos y privados, con la finalidad de coordinar distintas actividades, a solicitud de su superior.

Colaborar en la elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de los equipos utilizados para el desempeño de las actividades del área.

Podrá integrar guardia semanal a la orden.

3) CONDICIONES DE TRABAJO

- Trabaja en Campo
- Guardias semanales a la orden.
- La remuneración corresponde a escala salarial Cat. 12 Esc. A más compensaciones.

4) REQUISITOS EXCLUYENTES

Requisitos Generales

• Ser funcionario/a Presupuestado/a o Contratado/a de la Administración.

Requisitos Específicos

• Licenciado/a en Ciencias Biológicas o equivalente reconocido a nivel universitario por el MEC

5) FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La **Inscripción** se realizará a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin y adjuntando la documentación excluyente y requerida para la inscripción.

<u>Período de Inscripción</u>: desde el día viernes 21 de noviembre, hasta el lunes 01 de diciembre del 2025, inclusive.

6) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Cédula de Identidad vigente.
- Título Universitario habilitante.



7) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Personal de Sección Selección y Desarrollo de OSE Cordón o la Oficina Administrativa correspondiente en el interior, verificará el cumplimiento de los requisitos excluyentes e inscripción requeridos a aquella persona que resulte apta y quede en el primer lugar en el ranking.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el correcto llenado del formulario e incluye la documentación excluyente (debe recibir confirmación de la inscripción vía e-mail) y la presentación de los originales correspondientes en tiempo y forma estipulada.

El NO cumplimiento inhabilita la participación en el proceso de selección.

8) PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección constará de una Entrevista con Tribunal.

Constituyen el Tribunal los siguientes integrantes:

- Ing. Mariana Brusoni
- Q. F. María José Deambrosi
- Q.F. Paulo Frontera
- Ing. Fernando Lima (Suplente)

8.1) ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL - Puntaje máximo 100 puntos

Se realizará una instancia donde los/as candidatos/as serán entrevistados/as por la Psicóloga de Selección y Desarrollo y evaluados por el Tribunal designado para actuar en el concurso. El objetivo de esta instancia será indagar las habilidades técnicas y conductuales requeridas para la función a cubrir así como apreciar el nivel de adecuación del o la postulante y otros aspectos que se consideren relevantes para cumplir la tarea.

9) ELABORACIÓN DEL RESULTADO FINAL

Cumplido el proceso de selección y en base al puntaje obtenido por cada postulante, se confeccionará la nómina final de seleccionados, en orden decreciente de puntajes finales.

Se consideran aptos/as para conformar el ranking final quienes conjuntamente: I)-Cumplan con los requisitos excluyentes para la función establecidos en las bases del llamado, II) Igualen o superen el 50% del puntaje máximo del proceso.

En caso de empate laudará el Tribunal en informe fundado.



10) CONVOCATORIAS Y COMUNICACIONES

La convocatoria a postulantes a cada etapa del concurso así como todas las comunicaciones referentes al concurso se realizarán a través de intranet. Se podrán realizar comunicaciones a través de correo electrónico o por vía telefónica.

Será de responsabilidad exclusiva de las personas que se postulen informarse del pasaje a las instancias establecidas en las Bases del llamado y del lugar y horario de las diferentes etapas.

Por el hecho de registrar su inscripción las personas que se postulen acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente concurso.

La NO concurrencia a la instancia de entrevista será motivo de eliminación del mismo. Se dará un margen de tolerancia de 15 minutos para la asistencia, de no presentarse en el tiempo establecido se computará como inasistencia.

Todas las consultas deberán realizarse a través de la dirección de correo electrónico:

concursoseleccionydesarrollo@ose.com.uy

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Período de inscripción	21/11/2025 hasta 01/12/2025
Entrevista con Tribunal	A confirmar
Período para verificar documentación	A confirmar

Montevideo, 20 de noviembre del 2025.